

**Informe del Comisario año 2009
A los Accionistas
EXPANSIONCORP S.A
Guayaquil, Abril 20 del 2010**

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de EXPANSIONCORP S.A., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2009, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por el Sr. Galo Molina Moncayo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de EXPANSIONCORP S.A.
- Los Libros sociales de EXPANSIONCORP S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de EXPANSIONCORP S.A , expresados al 31 de Diciembre del 2009, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía EXPANSIONCORP S.A se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.



.....
CPA, ROSA ZAMBRANO FONSECA.
RUC 0907617294001

